



# El Mediterráneo

Núm. 122 - Año I

Castellón, Viernes 4 Noviembre 1938 - III Año Triunfal

Dirección y Redacción: Caballeros, 11

## Las armas de España

# Grandiosa jornada triunfal en el frente del Ebro

## Fué tomado el pueblo de Pinell y dominadas por completo las sierras de Pandols y Caballs

### La situación de los rojos en el frente del Ebro es desde hoy insostenible

**PARTE OFICIAL DE GUERRA DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO, CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER.**  
EN EL SECTOR DEL EBRO HA PROSEGUIDO HOY EL VICTORIOSO AVANCE DE NUESTRAS TROPAS, QUE HAN TENIDO QUE VENCER EN ALGUNOS PUNTOS LA FUERTE RESISTENCIA OPUESTA POR EL ENEMIGO. FUE ROTA EN VARIAS PARTES SU LINEA DEFENSIVA, REBASANDO NUESTRAS COLUMNAS EN SU PERSECUCION LA CARRETERA DE PINELL A

MORA, OCUPANDO EL PUEBLO DE PINELL, CAUSANDO A LOS ROJOS ENORME CANTIDAD DE MUERTOS, QUE DEJO ABANDONADOS EN SU HUIDA.  
CON LA COMPLETA CONQUISTA DE LAS SIERRAS DE PANDOLS Y CABALLS, HA QUEDADO ABIERTA A LA CIRCULACION LA CARRETERA QUE RECORRE EL DESFILADERO ENTRE AMBOS MACIZOS. HASTA LA HORA DE DAR EL PARTE IBAN REGISTRADOS 512 PRISIONEROS, HABIENDOSE COGIDO ABUNDANTE AR-

MAMENTO Y MATERIAL DE TODAS CLASES.  
EN EL SECTOR DE VILLAVERDE, DEL FRENTE DE MADRID, FUE RECHAZADO UN ATAQUE DEL ENEMIGO, AL QUE SE CAUSO NUMEROSAS BAJAS Y SE LE HIZO 19 PRISIONEROS.  
EN EL DE GUADARRAMA, EN UN GOLPE DE MANO DE NUESTRAS FUERZAS SOBRE UNA POSICION DE LOS ROJOS, SE LES HIZO 15 MUERTOS Y 20 PRISIONEROS.  
ACTIVIDAD DE LA AVIACION.— EN DOS COMBATES AEREOS HAN

SIDO DERRIBADOS HOY POR NUESTRA AVIACION, 8 AVIONES ROJOS, TRES DE ELLOS CURTIS Y CINCO BOEING.  
EN LA NOCHE DEL 1 AL 2 Y EN EL DIA DE AYER FUERON BOMBARDEADOS LOS OBJETIVOS MILITARES DEL PUERTO DE BARCELONA. TAMBIEN SE BOMBARDEARON LAS BATERIAS DE MONTJUICH, QUE FUERON ALCANZADAS, ESTACION DE SAGUNTO, UNA FABRICA DE MATERIAL DE GUERRA EN BADALONA, QUE FUE INCENDIADA, EL

AERODROMO DE TARRAGONA, EN EL QUE SE CAUSARON DESTROZOS EN HANGARES E INCENDIOS EN LOS ALMACENES, UNA FABRICA DE MATERIAL DE GUERRA EN CARCAGENTE, LOS OBJETIVOS MILITARES DE LA ESTACION DE ALCIRA, LOS AERODROMOS DE SAN JAVIER Y PRAT DE LLOBREGAT Y LOS ALMACENES DE LA ESTACION DE BLANES.  
SALAMANCA, 3 DE NOVIEMBRE DE 1938. — III AÑO TRIUNFAL.— DE ORDEN DE S. E., EL GENERAL JEFE DE ESTADO MAYOR, FRANCISCO MARTIN MORENO.

### Confesión de parte...

Perpignan.—El coronel del ejército rojo, Cenón González, comisionado por el gobierno de Barcelona para recibir a la comisión de la S. de N. que había de presenciar la salida de los internacionales de la zona roja, ha declarado:  
Cuando Negrín aceptó la retirada de unos miles de internacionales cuando la noticia gran estupor en la zona roja. Pero nosotros sabemos el porqué de tal medida, la cual obedece a las tres siguientes causas: primera el malestar existente entre los combatientes internacionales a causa de la escasez de comida y de los continuos desastres, malestar que consti-

túa un peligro para las autoridades de Barcelona; segunda, a la conducta indeseable que seguían en la retaguardia y tercera, a lograr con su salida un efecto político en los medios internacionales.  
**PREPARANDO LA SALIDA DE LOS JEFES ROJOS**  
Perpignan.—Hace unos días llegó a Oseja, en territorio francés, un automóvil en el que viajaba Bosch Gimpera, exministro de la Generalidad. Desde su llegada todas sus gestiones han ido encaminadas al alquiler de villas y pisos.  
Se supone fundadamente que Bosch Gimpera es un emisario que prepara el acomodo de los jefecillos rojos, para cuando huyan de España.

## Como recluta "voluntarios" el gobierno rojo

Paris. — Como no es nada fácil al gobierno rojo de Barcelona reunir combatientes, ya que todo el que puede elude las obligaciones militares en la zona roja, ha de recurrir frecuentemente a expedientes ingeniosos, añagazas y habilidades para procurarse tropas. La añagaza última a que recurrió el día 6 de Octubre es todo un poema. Recuerda aquellas levas en que se forzaba al servicio militar a cuantos circulaban por las calles, aquellos alistamientos de tiempos antiguos cuando en la Argentina por ejemplo se reclutaba a todo gaucho para oponerse a los "malones" en la pampa. He aquí el recurso: Se convocó al personal auxiliar de todos los servicios para una concentración en Monserrat con objeto de tomar parte en la filmación de varias películas de propaganda. Algo así como una agradable excursión campestre.  
Pues bien; concentrados los incautos auxiliares, después de fingir que se tomaban unos cuantos metros de película de algunas de sus evoluciones, les largaron un discurso invitándoles a marchar al frente.  
Y como nadie protestó, entre otras razones porque se advertía la presencia de patrullas armadas, se entendió que aceptaban la invitación y sin más los concentrados, constituyendo unas unidades de "voluntarios", salieron para el frente del Ebro, acto seguido.

## "Sine qua, non"

**EL JAPON QUIERE LA UNION CON TODOS LOS PAISES QUE LUCHAN CONTRA EL COMUNISMO**  
Tokio.—Con ocasión del aniversario del nacimiento del Emperador Meiji, restaurador de la grandeza japonesa, el jefe del gobierno Príncipe Konoye, ha pronunciado un discurso por radio en el que ha declarado principalmente:  
Japón sólo quiere la reconstrucción de China, para lo cual pide la

colaboración de todos los chinos que comprendan la importancia de la actual situación. La lucha en el continente asiático se dirige tan sólo contra el enemigo común de la civilización, contra el Komitern. Nosotros queremos una unión íntima con todos los países que luchan contra el comunismo.  
Finalmente el Príncipe Konoye, hizo un resumen de la guerra hasta la toma de Han-Keu.

## El trágico destino de una raza maldita

**EN MEJICO QUIEREN A LOS JUDIOS**  
Méjico. — Ha sido prohibida la entrada en Méjico a 26 judíos alemanes que venían a bordo del "Orinoco". El departamento de emigración pretextando la falta del requisito del depósito que marcan las leyes, no ha permitido su desembar-

co. En realidad, la verdadera causa es que tales grupos de inmigrantes constituyen una invasión pacífica del territorio mejicano.  
Otro grupo de judíos a quienes se ha negado el derecho de residencia han sido embarcados en el "Orinoco".

## Otra victoria pacífica en los gabinetes europeos

## Finlandia ha entablado relaciones diplomáticas con la España nacional

Helsingorí. — Entre los gobiernos de la España Nacional y de Finlandia, se ha verificado un canje de notas en virtud de las cuales se restablecen las relaciones diplomáticas

entre ambos países.  
Próximamente se procederá al nombramiento de agentes, que tendrán la categoría y privilegios de los jefes de misión.

### Consignas de la juventud:

Tus camaradas fueron a la trinchera a morir por tí.  
Hazte digno de ellos

### Consignas de la juventud:

José Antonio supo que entre vosotros están los fundadores del Imperio

Disposiciones oficiales

Se elevan las tarifas postales y telegráficas

(Continuación). de franqueo certificado serán también los que correspondan, y el de seguro, tanto para el interior como para fuera de las poblaciones, se reducirá a diez céntimos por cada doscientas cincuenta pesetas o fracción.

ciones, cuando se deduzca la solicitud por correo, y si ésta ha decurrirse por telégrafo, se abonará además el importe del telegrama. En ningún caso se tramitarán esta clase de peticiones sin el previo pago de los derechos correspondientes.

Anuncios económicos

Para el lavado de vestidos de lana y seda pida LAVINA. Insuperable para Negros y Azules. SE VENDE mostrador, escaparate, estantería y vitrina. Razón: Plaza del Rey, 10.

Las 15 primeras palabras, 0'80 pesetas, por día. — Cada palabra más, 0'10. POR NO PODERLA ATENDER SU DUEÑO. Se vende máquina para la construcción de bloques prensados de varias dimensiones para obras. Razón P. del Rey, 52.

¡ATENCIÓN! "LA CASTELLONENSE,"

Por ampliación de los transportes ha trasladado su agencia a la "CORNELL," ZARAGOZA - Calle Roda, núm. 8, teléfono 3258. CASTELLÓN - Plaza del Rey, núm. 12, teléfono 353. Servicio diario, CASTELLÓN - ZARAGOZA

Transportes Terrestres "IBERIA," Calle González Chermá, núm. 88. CASTELLÓN. Oficinas en todas las capitales de la España liberada. Casa central: ZARAGOZA, calle Predicadores, 87 - Teléfono 5523. CAMIONES PROPIEDAD DE LA EMPRESA

Castellón al día

CRÓNICA LOCAL

Gobierno Militar de Castellón.—Se ruega a toda persona que haya entregado donativo para el Cuerpo de Ejército de Galicia, se pase por este Gobierno Militar a recoger el correspondiente recibo, de 11 a 1 de la mañana.

El Gobernador civil recibió ayer a una Comisión del Ayuntamiento de Cervera del Maestre, al alcalde de Benicasim, al capitán Sr. Del Campa, delegado del Servicio de Recuperación de documentos, y al jefe de Industria.

Anuncio importante para los Ayuntamientos de esta provincia.— Con el fin de poder dar cumplimiento a lo ordenado por la Superioridad, se ruega, por el presente anuncio, a todos los señores Alcaldes Presidentes de los Ayuntamientos de esta provincia, remitan urgentemente a esta Administración de Propiedades y Contribución Territorial una relación de los bienes que figuren amillarados en los respectivos términos municipales o que se tenga seguridad sean pertenecientes a las entidades, agrupaciones, organizaciones o partidos políticos que existían durante la dominación marxista.

Del celo y patriotismo de dichas Autoridades se confía tendrán muy en cuenta esta orden y que la cumplirán con la urgencia reclamada. Castellón 2 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal. El Administrador de Propiedades.—V. B. El Delegado de Hacienda.

Artículo cuarenta y nueve.— La correspondencia postal y la telegráfica internacional, así como la radio-telegráfica, continuarán rigiéndose por los Tratados o Convenios que al efecto se celebren. Artículo cincuenta.— Queda autorizado el Gobierno para reducir hasta un cincuenta por ciento la tarifa postal de impresos, la de periódicos y publicaciones periódicas editadas en España y expedidas directamente por sus editores o mandatarios, y la de libros, folletos o papeles de música, cualquiera que sea el remitente, así como para organizar los servicios especiales no previstos en esta Ley o que en lo sucesivo se creen y para suspenderlos si las circunstancias así lo exigen.

Artículo cuarenta y siete.— Por todo telegrama, además del precio establecido, según tarifa, se abonarán quince céntimos, que se harán efectivos mediante un timbre de telegramas de dicho valor adherido al original del telegrama. Por cada conferencia telegráfica se satisfará un recargo de cuarenta céntimos en timbres. En los abonos a dichas conferencias, el recargo será de diez pesetas mensuales.

Las conferencias telefónicas de las líneas interurbanas generales y del servicio provincial, y los abonos para tales conferencias satisfarán, en concepto de recargo, un ocho por ciento de la tasa que les corresponda con arreglo a la tarifa. Las conferencias de las líneas interurbanas no generales y los telefonemas, en los casos en que subsista su empleo, satisfarán la sobretasa de quince céntimos establecida para los telegramas.

El importe de todos los recargos de referencia se recaudará por la oficina o estación encargada de percibir las tasas, pero será aplicado íntegramente al Estado, ajustándose la forma de justificar y hacer efectivos estos ingresos por parte de los concesionarios o arrendatarios de las líneas, a las normas actualmente establecidas o que en lo sucesivo se establezcan.

Artículo cuarenta y ocho.— Los timbres de correos se inutilizarán en todos los casos por las respectivas dependencias del ramo, con tinta tipográfica, en la forma dispuesta o que se disponga en el porvenir.

Los timbres que se fijen en los telegramas serán inutilizados por un trepador, con expresión de la fecha y el nombre de la estación expedidora.

El Delegado Sindical Provincial de Castellón, ha recibido, del Jefe del Servicio Nacional de Sindicatos, el siguiente oficio:

"Según comunica el Representante de este Ministerio en la Comisión Distribuidora de la Tasa del 3 por 100 a los agentes ferroviarios, en la Sesión tenida el día 12 de los corrientes quedó aprobado el reparto de las cantidades correspondientes a los tres últimos trimestres de 1937 en la forma siguiente:

a).—Agentes con sueldo o jornal inferior a 5 pesetas, 47'80—52'85 y 54'60 ptas, respectivamente.

b).—Aprendices y guardabarreras, 21'45—22'90 y 24'00 ptas., respectivamente.

Estas cantidades serán cobradas por los Agentes en las nóminas correspondientes al mes de Octubre.

Así mismo está preparándose el reparto correspondiente al primer trimestre del año actual para que pueda ser cobrado en el próximo mes de Diciembre.

Lo que le comunico a usted para conocimiento de los interesados.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Santander 24 Septiembre 1938. III Año Triunfal."

Donativos recibidos en "Auxilio Social".—José Prades Prades, 10 cajas sidra; Bar "Tofolst", 50 ptas.; Severino Boluda, 50; Hidroeléctrica Española 30 k. verduras; Jaime Ferrando (electricista), 30 ptas.; Dolores Tomás, 25; Vicente Falomir, 25; Carmen Sebastián, 75; Un catalán camisa vieja 6 B, peras dulce; Coronel jefe 55 división regala en el

Artículo cuarenta y nueve.— La correspondencia postal y la telegráfica internacional, así como la radio-telegráfica, continuarán rigiéndose por los Tratados o Convenios que al efecto se celebren.

Artículo cincuenta.— Queda autorizado el Gobierno para reducir hasta un cincuenta por ciento la tarifa postal de impresos, la de periódicos y publicaciones periódicas editadas en España y expedidas directamente por sus editores o mandatarios, y la de libros, folletos o papeles de música, cualquiera que sea el remitente, así como para organizar los servicios especiales no previstos en esta Ley o que en lo sucesivo se creen y para suspenderlos si las circunstancias así lo exigen.

Del mismo modo se autoriza al Gobierno para recargar o disminuir hasta el cincuenta por ciento las tasas de los servicios telegráficos especiales hoy existentes, para suspenderlos en determinadas circunstancias, que apreciará libremente, y para organizar y regular otros nuevos servicios.

En ningún caso se podrán establecer nuevas tasas postales o telegráficas, o modificar las existentes, sin conocimiento del Ministerio de Hacienda.

Artículo segundo.— Los aumentos que se obtengan en el producto de la Renta del Timbre por razón de los nuevos conceptos sujetos a gravamen en esta Ley y por el alza de los tipos actuales de imposición que en ella se establece, corresponderán exclusivamente al Estado.

Artículo tercero.— El Ministerio de Hacienda adoptará las medidas necesarias para la implantación de esta reforma fiscal, determinando y haciendo público cuándo ha de comenzar a regir, total o parcialmente, la presente Ley.

Artículo cuarto.— Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo prevenido en esta Ley. Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a trece de octubre de mil novecientos treinta y ocho.—III Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO.

El Ministerio de Hacienda autorizado por el Artículo tercero de esta Ley para determinar la fecha a partir de la cual ha de comenzar a regir aquella, haciendo uso de la expresada autorización, ha dispuesto que dicha Ley entre en vigor el día 10 del actual mes de Noviembre.

dia del Pilar la comida a los comedores de Villarreal; Droguería "El Sol", Zotal y B. Netol; Amados Trado, pintar cruces comedores; B. R. H. (décimo lotería 21 Octubre) y 30 ptas; Florentina García Blázquez, 15; Domingo Martínez (sargento Rgto. Mérida), 10; Organizaciones juveniles F. E. T. (partido Balonpié 12 Octubre), 500; Pueblo de Bel, 100; Florentina García Blázquez, 15; Miguel Beltrán, 50; Un templete desconocido, 30; Rafael Ribés Plá, 200 k. arroz; Florentina García Blázquez, 15; Cuarta Subagrupación 83 División, 150; Concepción López, 10; Ayuntamiento de Toga, 175; Prusing, 3 y 85, 50; Tomás Gimeno Ramos, 25; Casa Pascual Peña Agost, 100 k. membrillo; Emilio Ballester, 38'15.

Por viajar sin salvoconducto han sido multados con 30 pesetas, Angel Roselló Gasch, de Burriana; Carmen Pallarés Carnicer y Juan Pallarés Alcón, de Alcora; Dolores Villagas Gas, del Grao y Teresa Torres, Joaquín Dols Rubert, Antolín Domínguez, Antonio Aicart, Carmen Gómez Tona, Francisco Bellés y José Nicolau Malcas, de Castellón.

En la Tesorería de Hacienda se hallan pendientes de pago los siguientes libramientos:

D. Marcelino Piqueras, D. Ambrosio Viñas, D. Fernando M. Mesca, sa pagador de esta Comandancia de la Guardia civil.

El comandante del puesto de la guardia civil de Torreblanca, participa la detención del ex notario de Alcalá de Chivert, Miguel Roca Beltrán, por sus actividades durante el dominio rojo.

También la guardia civil de Triguera ha denunciado a los comerciantes Pedro Belsa Cervera, Ambrosio Capafons Vidal y Bautista Cervera Miralles, por vender géneros de comer a precios abusivos.

EDICTO.—El Ilmo. Sr. D. Angel Manzaneque y Feltrr Auditor de Guerra del Ejército de Ocupación y en su nombre y representación don José Rios, Juez Militar Permanente de Ejecuciones de esta Ciudad. Cita de inmediata comparecencia ante este Juzgado sito en la Plaza de la Paz núm. 1, a José Castillo Battalla, advirtiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio que en derecho proceda.

Servicio Agronómico de Castellón y Tarragona.—La tasa y circulación del vino.—La Orden del Ministerio de Agricultura del 24 del pasado mes de Octubre, dicta normas para determinar la tasa de los vinos y mistelas y otros productos de vinificación que ha de señalar el Servicio Nacional de Agricultura.

Los precios de tasa que se han de establecer, y que se publicarán oportunamente, permanecerán invariables hasta fin del presente año. A partir del primero de enero, podrá aumentarse el precio base de 0'75 por 100 mensual, en concepto de conservación y mermas.

La disposición que se cita, recuerda la obligación de formular declaraciones de existencias y extender facturas comerciales por todos los elaboradores y vendedores de vinos, mostos, mistelas, vinagres y otros productos derivados de la uva, según se establece en los artículos 11, 16 y 21 del Estatuto del Vino.

De los impresos correspondientes se deberán proveer en los establecimientos de costumbre.

Los aficionados que forman el cuadro escénico de Frenes y Hospitales de esta capital, están ensayando la inspirada zarzuela del maestro Guerrero, "La rosa del azarón", cuya obra se proponen representar primeros del próximo mes en el teatro de Castellón y a beneficio de Frenes y Hospitales.

Mañana se pondrán al pago haberes de las Clases Pasivas pendientes al Montepío Civil.

Se ha o... Ayuntamiento... Se proceda... drón, en e... todas aque... situación p... tidas en C... cimientos... dos por, el

Mañana... sión la Con... tentísima D

El niño... cuando jug... recibió una... una herida... frontal. Fué asist... ro.

Se recuer... horas para... personales... 9 a 1 y de 4... días labora... toria se hall... baja del Pa

PRIMERA... ALUMNOS... PIAS.— El... bre, a las o... prestat de... por primera... Sagrada Eu... las Escuelas

Celebrará... distribuirá l... Rvdo. señor... fervorines e... Escorialo. A... la Renovaci... Bautismo, y... hará la cons... la Virgen y... Comunión p...

Los niños... estar con rig... casa número... frente a la... antes de las... dicho local... a la ig... exclusivame... templo, para... Terminada... alumnos, pod... grada Mesa... seen.

Delegación... día a Frente... tivos recibid... Emilio Caldu... Pilar Boluda... X. X., 5; X... Emilio Vicent... Salont, 5; H... Francisco Ma... marero), 25'2... Vidal, (camar...

En la carre... ron un autom... por el soldad... de dirige a C... línea de Cast... ao, conducido... Del acciden... leves, Julio M... tio de artiller...

CAPITA... MAXIMIAN

doxia en And... que los crist... ro invictos a... conquisten p... torio de la P... rran. la im... Cerro de la... Transcurre... y los idio... decaer... y gen... las Españ... a su tri... empe... en total... en 1227... rrada en

La desaparición de Stalin

BARRERA DE SILENCIO EN TORNO AL KREMLIN. CIRCULA LA VERSION DE QUE EL VERDADERO STALIN NO PERTENECE YA AL MUNDO DE LOS VIVOS

Kakisalmi. (Lago Ladoga). — No es muy fácil en este momento resumir eficazmente las noticias que nos vienen espontáneas sobre la situación actual de la Unión soviética...

En los mismos círculos de los emigrados rusos se afirma que "algo" debe haber sucedido en el Kremlin.

Stalin, aún en su despótica violencia, era demasiado hábil para no prever el peligro que para él podía resultar fatal, de encontrarse un día próximo aislado...

Los fusilamientos de los mariscales y de los generales, de los comisarios del pueblo del Gobierno central...

El verdadero Stalin no existe ya siente el terror de que la noticia sea divulgada en la U. R. S. S. y en el extranjero...

La reticencia de Moscú, además, en el desmentimiento o en el escaqueamiento del caso Blucher...

AGRICULTORES: Si deseáis que se os conceda la moratoria para pagar la deuda al Crédito Agrícola que os concede el decreto de tres de Septiembre último (B. O. del Estado del once del mismo mes), solicitarlo inmediatamente del Ministerio de Agricultura.

U. R. S. S., la clausura de todos los consulados extranjeros de Leningrado y las demás ciudades de frontera...

Si el próximo 7 de noviembre en la Plaza Roja, en la tribuna del Gobierno, se ve aparecer a Stalin...

GREMIO DE SOGUEROS. 1.ª y 2.ª Convocatoria. Se convoca a todos los socios de este Gremio a Junta General extraordinaria para el próximo Domingo día 6 de los corrientes...

ACABAN DE PONERSE A LA VENTA LOS BILLETES DE LA TRADICIONAL LOTERIA DE NAVIDAD QUE SE CELEBRARA EL 22 DE DICIEMBRE. CONSTARA DE 40.000 BILLETES DE QUINIENTAS PESETAS CADA UNO...

de la Riba y el soldado conductor del coche y los legionarios de la primera bandera que viajaban en el coche de línea...

Un paisano que resultó gravemente herido fué conducido al Hospital de Alcora.

Por enfermedad del Alcalde, señor Gimeno Almela, no celebró ayer tarde su anunciada sesión ordinaria la Comisión Gestora Municipal.

Ramón Ballester Lengua, se clavó una tachuela en la planta del pie izquierdo, resultando con una leve herida que le fué curada en el Hospital Provincial.

Se ruega a los familiares de los soldados: Vicente Muñoz Magdalena, Vicente González Simón, Armando Fernández Arnau y Agustín Villanova Ramos...

NACIMIENTOS. — Manuel Roig Blasco, Hospital provincial; Antonio Agustín Bueso Porcar, Alloza, 104; Manuel Cervera Balaguer, Asarau, 10...

DEFUNCIONES. — Miguella Gascó Juan, 76 años, Gobernador Bermúdez de Castro, 32.

SE HA PUESTO A LA VENTA EL PRIMER TOMO DE Cirugía de Guerra. Interesantísimo estudio experimental realizado en los Equipos Quirúrgicos y Hospitales de los frentes por el ilustre Cirujano diplomado del Ejército. DR. D. MANUEL GOMEZ DURAN. Comprende este primer tomo la parte de "Cirugía cavitaria" (Cráneo, pecho, vientre) y consta de 400 PAGINAS y más de 100 GRABADOS en dos colores.

Baterías "TUDOR" Herrero, 25 SALÓN DÁVALOS. Desde el Cuartel General de Miaja, al Santuario de la Virgen de la Cabeza. (30 días con los rojos-separatistas, sirviendo a España)

pies hacia Oriente y la candela en la mano—que le devolviera el brazo perdido.

Aparecióse la Señora, entre luces feéricas, sonriente y maternal. Postrose el pastor y, como en éxtasis, quedó. Al levantarse notó que el brazo derecho le había sido reintegrado, por milagro de la Virgen.

Cundió la noticia del portento, y los hidalgos y los plebeyos de la Serranía decidieron erigir un Santuario a la Virgen. Por transmisión oral familiar sabiase dónde se hallaba enterrada la Imagen. Y cuando —1200-1300—terminóse de construir el santuario, la Virgen fué instalada en un camarín. Desde él, Nuestra Señora de la Cabeza alentó a los soldados de Isabel y Fernando...

Siglos y siglos perdura la devoción a la Señora de la Serranía morena. Siglos y siglos, en cuyo transcurso, sin interrupción, el último domingo abrileno, se celebra una fiesta romera hasta el santuario, Jaén y Córdoba, Granada y Sevilla, el Mediodía

español acuden al Santuario. Ni el bandillaje ni las revoluciones, ni la invasión francesa turban, hasta 1936, la paz augusta del Santuario.

La Virgen es un hito de la Raza hispánica. La Virgen protege a los mineros y a los campesinos; a los desheredados y a los dolientes. Los ex votos se multiplican.

Y en 1936, la Señora ve turbada la paz de su Santuario. Los descendientes de los cristianos viejos han enloquecido. Parece que va a desaparecer la Raza superior española. Hombres de ojos oblicuos; otros de pelo negrísimo y tez blanca de escribas y fariseos; galgos que parecen herederos de la Roma decadente y pagana han conspirado contra la paz cristiana de España. En los llanos, el egoísmo y la avaricia son la norma de la vida. Hay hambre y opulencia; rencor y barbarie. Jesús está ausente de los corazones. Su Madre sufre un nuevo tránsito por la calle de la Amargura. Dios nos castiga a todos. España tiene que purificarse en una terrible e inédita prueba.

Un soldado español sitúa a víctimas inminentes bajo la advocación

de la Señora. Las armas defienden a la Virgen y a los nuevos moradores del Santuario. El hambre y la enfermedad; el terror y el dolor perduran a lo largo de los meses. Las invenciones demoníacas de las naciones enemigas de Dios atacan el Santuario.

La Virgen ha sido enterrada otra vez. Los moriscos de hoy—españoles nacidos en Africa—asistirán a la ceremonia que devolverá a la Señora a su camarín. Y presentarán armas.

La Virgen, como su Hijo, habrá sufrido calvario por aquellos mismos a quienes protegía y quería salvar. Más, de la nueva prueba a que España ha sido sometida, surgirá, de nuevo, el Imperio sobre la Cristiandad. El Imperio profetizado por un David español y católico.

SEIS AÑOS DE DOLOR ESPAÑOL AL SERVICIO EXCLUSIVO DE LA PATRIA.—DE SANJURJO AL 18 DE JULIO.—LA GUARDIA CIVIL, PATRIMONIO MILITAR Y MORAL DE ESPAÑA.—OCTUBRE DE 1934. En 1944 se cumplirá el primer centenario de la fundación de la Guardia Civil. (Continuará).

Se ha ordenado que en todos los Ayuntamientos de la zona liberada se proceda a la formación de un padrón, en el que estén comprendidas todas aquellas personas que por su situación precaria, hayan de ser asistidas en Comedores u otros establecimientos benéfico-sociales instituidos por el nuevo Estado.

Mañana a las cuatro celebrará sesión la Comisión gestora de la Excelsima Diputación.

El niño José Marco Sanahuja, cuando jugaba con otros muchachos, recibió una pedrada que le produjo una herida contusa en la región frontal. Fué asistido en la Casa de Socorro.

ANUNCIO. Se recuerda al público que las horas para poder obtener las cédulas personales del año en curso, son de 9 a 1 y de 4 a 6 de la tarde todos los días laborables. La oficina recaudatoria se halla instalada en la planta baja del Palacio provincial.

PRIMERA COMUNION DE LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS PIAS. — El domingo, 6 de Noviembre, a las ocho y media, en la Arciprestal de San Agustín, recibirán por primera vez el Sacramento de la Sagrada Eucaristía los alumnos de las Escuelas Pías de esta capital.

Celebrará el Santo Sacrificio y distribuirá la Sagrada Comunión el Rvdo. señor Arcipreste; dirigirá los fervorines el R. P. Francisco Asensi, Escolapio. Antes de la misa se hará la Renovación de las Promesas del Bautismo, y terminada la misa se hará la consagración de los niños a la Virgen y el ofrecimiento de su Comunión por España.

Los niños comulgantes deberán estar con rigurosa puntualidad, en la casa número 119 de la calle Mayor, frente a la iglesia de San Agustín, antes de las ocho y media; desde dicho local se trasladarán en formación a la iglesia, donde ocuparán exclusivamente la parte central del templo, para dicho fin reservada.

Terminada la Comunión de los alumnos, podrán acercarse a la sagrada Mesa cuantos fieles lo deseen.

Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales.—Donativos recibidos en el día de ayer: D. Emilio Caldach, 5'50 pesetas; doña Pilar Boluda, 50; don Vicente Edo, 5; X. X., 5; X. X., 20; X. X., 36; don Emilio Vicent Guinot, 25; don José Salont, 5; Hotel Fabra, 953'50; don Francisco Madero Guillamón, (camarero), 25'25; don Vicente Guinot Vidal, (camarero), 20; X. X., 135.

En la carretera de Lucena, chocaron un automóvil militar, conducido por el soldado Ramón Barrera que dirigía a Castellón y el coche de línea de Castellón a Cortes de Arenoso, conducido por José Moliner.

Del accidente resultaron heridos graves, Julio Más; el Alférez legionario de artillería don Enrique Soler

CAPITAN REPARAZ Y MAXIMIANO GARCIA VENERO

"Desde el Cuartel General de Miaja, al Santuario de la Virgen de la Cabeza" (30 días con los rojos-separatistas, sirviendo a España)

doña en Andalucía, y será menester que los cristianos del Norte—primeros invictos ante los romanos—recompien palma a palma el territorio de la Patria. Los cristianos envidian la Imagen de la Señora en el Cerro de la Cabeza.

Transcurren los años, y los colores y los idiomas se funden. Los moriscos decaen, absorbidos por el fuerte y generoso espíritu cristiano de las Españas. Las armas se aproximan a su triunfo final, que ha de haber, empero, dos siglos antes de ser total.

En 1227, la Virgen de Andújar, enterrada en el Cerro de la Cabeza,

